

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en la Licitación Pública, conforme a la siguiente información:

#### 1. NOMBRE, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD.

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, Carrera 13 N°. 32 – 76 Bogotá D.C.  
[contratacion@minsalud.gov.co](mailto:contratacion@minsalud.gov.co). Teléfono 3305000 Ext. 7008.

#### 2. OBJETO.

PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

#### 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de Licitación Pública en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

#### 4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato que se derive de la adjudicación del presente proceso será el comprendido entre el 21 de octubre de 2015 y hasta el 30 de noviembre de 2017. En todo caso la ejecución del contrato está sujeta al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

#### 5. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Las propuestas se entregarán en la oficina del Grupo de Gestión Contractual, situada en el Piso 7 del Edificio del **MINISTERIO**, carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá, en el horario de 8:00 AM a 5:00 PM en días hábiles y hasta la hora prevista en el día de cierre de este proceso de selección. No se recibirán propuestas enviadas por correo (salvo que se reciban en el lugar indicado para su entrega antes de la fecha y hora de cierre) ni entregadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre.

No se admitirán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad al cierre del proceso; lo cual no obsta para que puedan solicitarse las aclaraciones que fueren necesarias.

Toda tachadura o enmendadura para ser tenida en cuenta, debe estar aclarada o convalidada con la firma al pie de la misma, de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta.

La presentación de la propuesta implica el conocimiento de la legislación colombiana en materia de contratación y la aceptación de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma castellano, (una copia en medio magnético, diligenciando los anexos técnico y económico) en impresión de computador, en original y dos (2) copias, legibles, de idéntico contenido, foliadas en orden consecutivo ascendente, sin incluir hojas en blanco, incluyendo en cada ejemplar todos los documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, entregadas en sobres cerrados, sellados y rotulados de la siguiente forma:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA: L. P. N°. XXX DE 2015

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Grupo de Gestión Contractual

Carrera 13 N°. 32-76 Piso 7 de Bogotá D.C.

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015

Nombre o Razón Social del proponente  
Indicar en cada sobre si contiene original o copia  
Dirección, Teléfono, fax y dirección de correo electrónico.

En caso de presentarse discrepancias en la información contenida en la propuesta original, con respecto a los documentos de los sobres que contienen las copias, se aplicarán las siguientes reglas:

Si se presenta alguna discrepancia entre el contenido del sobre original y el contenido de las copias prevalecerá el correspondiente a la propuesta original, salvo que del contenido de los sobres de copias el proponente acredite algún o algunos de los requisitos exigidos en el presente Pliego de Condiciones. En este último caso, **EL MINISTERIO** podrá solicitar las aclaraciones que correspondan.

Si se presentan discrepancias entre cantidades expresadas en letras y en números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras, salvo que se presente error aritmético.

Las anteriores reglas serán aplicables, siempre que de las discrepancias no se advierta la existencia de inexactitudes en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos y certificados anexos a la propuesta que den lugar a la aplicación de las causales de rechazo establecidas en el presente Pliego de Condiciones.

Los costos que demanden la elaboración y presentación de la propuesta son responsabilidad del proponente, así como los ofrecimientos contenidos en la misma. Por consiguiente, **EL MINISTERIO** no reconocerá gasto alguno en caso de declararse desierto el proceso, o no resultar favorecido con la adjudicación.

### **Entrega de las Propuestas**

La propuesta deberá presentarse en la fecha y hora prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, en la oficina del Grupo de Gestión Contractual piso 7 del edificio del **MINISTERIO** ubicado en la carrera 13 N°. 32 - 76 de Bogotá D.C. Para el efecto, se debe diligenciar el formato de registro de propuestas, y se entregará la propuesta al funcionario designado por **EL MINISTERIO**.

Las propuestas enviadas por correo certificado se entenderán recibidas por **EL MINISTERIO** en la fecha y hora en que sean radicadas en el Grupo de Gestión Contractual. La propuesta así remitida se entenderá entregada en tiempo, siempre que la fecha y hora de recibo no sean posteriores a la fecha y hora previstas para la entrega de propuestas, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones. Igualmente, se entenderá para el caso que se entregue en lugar diferente al establecido.

**La fecha límite probable en la cual los interesados deben presentar su oferta se realizará el día 10 de Septiembre de 2015 hasta las 10:00:00 de la mañana.**

### **6. PRESUPUESTO OFICIAL.**

De conformidad con el análisis realizado, la Entidad estima que la sumatoria de precios de todos los ítems corresponde a la suma mensual de **OCHENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$88.035.789)**, valor que incluye IVA, impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos.

El presupuesto total estimado para esta contratación es hasta por la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$2.320.897.223,00)**, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y total ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Lo anterior con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del **MINISTERIO** y aprobación de vigencias futuras suscritas por el Director General del Presupuesto

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015**

Público Nacional, así:

VIGENCIA	N° DE CDP	FECHA EXPEDICIÓN	DE	RUBRO	VALOR	VALOR A AFECTAR
2015	77715	05/3/2015		2-0-4-5-10	\$ 275.592.949	\$ 205.416.841
2016	Rad. 2-2015-013807	17/04/2015		2-0-4	\$ 1.191.143.841	\$ 1.088.111.424
2017	Rad. 2-2015-013807	17/04/2015		2-0-4	\$ 1.130.888.511	\$ 1.027.368.958

#### **7. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, e igualmente lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-05, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

La entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.

La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.

Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	Si	Si	No	Si
Chile	Si	Si	No	Si
Estados Unidos	Si	Si	No	Si
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	Si	Si	No	Si
Estados AELC	Si	Si	No	Si
México	Si	Si	No	Si
Unión Europea	Si	Si	No	Si
Comunidad Andina de Naciones	Si	Si	No	Si

Por las razones anteriormente expuestas, esta contratación está cobijada por todos los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia y para dar aplicación a los principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema, se debe asegurar:

- ✓ Trato Nacional y no discriminatorio: La Entidad Estatal debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos. Por lo anterior, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Plazos para la presentación de ofertas suficientemente amplios: Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes para preparar sus ofertas; debe establecerse en el Cronograma de este proceso el plazo suficiente para cumplir con esta obligación. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.
- ✓ Publicación de pliegos de condiciones en internet – accesibilidad

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015**

- ✓ Especificaciones técnicas claras y necesarias.
- ✓ Condiciones de participación esenciales
- ✓ Experiencia previa que no discrimine la participación de los proponentes en los procesos de selección.
- ✓ Conservación de registros
- ✓ Reglas de origen: No se podrá discriminar a las empresas por esta causa durante el proceso de selección.
- ✓ Transparencia
- ✓ Compensación: Las entidades no buscarán, tendrán en cuenta, impondrán o aplicarán compensaciones (exigencias adicionales no relacionadas con el objeto de la contratación o requisitos de contenido doméstico salvo los expresamente autorizados, v, gr., Convocatorias limitadas a Mipymes) en ninguna etapa de la contratación.
- ✓ Revisión nacional de impugnaciones.

*Conclusión: aplican todos los acuerdos comerciales*

### **8. LIMITACIÓN A MIPYMES**

El presente proceso NO podrá ser limitado a MIPYMES en razón a su cuantía.

### **9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

**PARTICIPANTES:** En este proceso de Licitación Pública podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que cumplan con los requisitos legales, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales y económicas previstas en el Pliego de Condiciones.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

- Requisitos Jurídicos.
- Requisitos Financieros.
- Capacidad Organizacional.
- Experiencia
- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Mínimas

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

### **10. PRECALIFICACIÓN.**

El presente proceso no hay lugar a precalificación.

### **11. CRONOGRAMA.**

<b>Actuación</b>	<b>Fecha y hora</b>	<b>Lugar</b>
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	El 6 de Agosto de 2015	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación de: · Proyecto de Pliego de Condiciones. · Estudios Previos. · Aviso de Convocatoria Pública.	Del 6 al 21 de Agosto de 2015	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y la página web de <b>EL MINISTERIO</b> : <a href="http://www.minsalud.gov.co">www.minsalud.gov.co</a> (está última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

#### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015

Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	Del 6 al 21 de Agosto de 2015	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a> , con la identificación y el número del proceso de selección. Adicionalmente las podrán enviar en medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la Carrera 13 N°. 32 – 76 de Bogotá, D.C. y/o vía FAX al teléfono 3305050 Ext. 7020
Publicación Segundo Aviso	El 14 de Agosto de 2015	Página web del MINISTERIO y en el SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y ajuste del Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo	Del 21 al 25 de Agosto de 2015	Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura. Publicación Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas.	El 25 de Agosto de 2015	Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura del proceso. Fecha inicio presentación de propuestas	El 26 de Agosto de 2015	
Audiencia Pública de Asignación de Riesgos.	El 27 de Agosto de 2015 a las 9:00:00 de la mañana	En el Auditorio del piso 4 del Edificio de EL MINISTERIO ubicado en la Carrera 13 N°. 32-76 Bogotá D.C.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Del 26 al 28 de Agosto de 2015	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a> , con la identificación y el número del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. o vía FAX al 3305050 Ext. 7020.
Respuesta observaciones	Del 31 de Agosto al 3 de Septiembre de 2015	Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Comunicación y publicación documento de respuesta a las observaciones	El 4 de Septiembre de 2015	Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	Hasta el 4 de septiembre de 2015	Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas.</b>	<b>El 10 de Septiembre de 2015, hasta las 10:00:00 de la mañana.</b>	<b>Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, ubicado en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. Nota: Los interesados deben prever que el ingreso a la Entidad puede tomar hasta 30 Minutos, y cualquier propuesta presentada una vez el funcionario designado verifique la hora máxima fijada, será extemporánea y por tanto se encontrará incurso en causal de rechazo, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.5 del pliego de condiciones.</b>
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar y calificación de propuestas.	Del 11 al 18 de Septiembre de 2015	

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

#### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA L.P. N°. \_\_\_\_ DE 2015

Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas	Del 21 al 25 de Septiembre de 2015	El informe se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y en físico en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual, para que los proponentes formulen las observaciones que estimen pertinentes.
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	Del 21 al 25 de Septiembre de 2015	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a> , con la identificación, el número del proceso de selección y el texto en documento de Word. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. o vía FAX al 3305050 ext. 7020.
Publicación respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación y calificación.	El 5 de Octubre de 2015	Se publican en la página web del SECOP:
<b>Audiencia Pública de Adjudicación.</b>	El 6 de Octubre de 2015 a las 9:00:00 de la mañana	Audiencia Pública de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, en el Auditorio del piso 4 del Edificio del MINISTERIO ubicado en la Carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C.
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	Grupo de Gestión Contractual del MINISTERIO con la identificación y el N°. del proceso de selección, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Publicación en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (pólizas)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.8 del pliego de Condiciones.	
Forma de Pago	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.7 del pliego de Condiciones.	

#### 12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá, D.C.

**El presente aviso se emite el 5 de Agosto de 2015 y se publicará en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web del Ministerio [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co).**